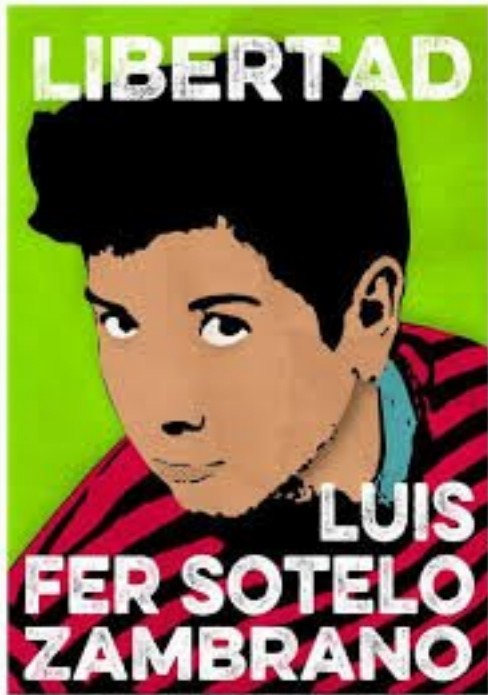


Desde CGT no podemos ocultar nuestra indignación y rabia. Señalamos a Miguel Angel Mancera como culpable de la escalada represiva y dictatorial que se vive en México DF y le acusamos de dirigir una caza de brujas contra toda voz disidente.

**Etiquetas:** [presos políticos](#), [Cárceles](#), [Luis Fernando Sotelo](#), [DF](#), [Solidaridad Internacional](#)



#### **A Luis Fernando Sotelo y su familia**

#### **A la Sexta**

#### **A quienes sufren secuestro a manos del poder estatal**

#### **A quienes se solidarizan con las víctimas de las cárceles**

La crueldad del poder en México no conoce límites. A poco de cumplirse dos años de la desaparición de 43 estudiantes en Ayotzinapa, a la clase política dirigente no le basta con simular una búsqueda y mentir cada vez que se pronuncia sobre el caso Iguala. Su deseo de someter a quienes busquen justicia y reparación llega al punto de ensañarse con quienes se solidarizaron con los estudiantes y sus familias.

Hace dos años que México DF fue escenario de diversas movilizaciones pidiendo justicia para Ayotzinapa. Tras esas movilizaciones fueron detenidos los jóvenes Luis Fernando Sotelo y Sergio Pérez. Se les acusaba de ataques a la paz pública y daños en las comunicaciones por ser considerados autores de la quema de un metrobús.

La prueba para detenerlos fue el testimonio del chófer del metrobús. Dicho testimonio fue desmontado cuando Sergio Pérez pudo acreditar pruebas de que no se encontraba en el lugar de las movilizaciones. Luis Fernando Sotelo sin embargo no pudo combatir la arbitrariedad y sinrazón al no tener pruebas en su favor. El gobierno dinamitó su presunción de inocencia y lo envió al reclusorio Sur de DF.

Este pasado 20 de septiembre la Procuraduría General de Justicia condenó a Luis Fernando a 33 años con 5 meses de prisión y una multa de 519,815.25 pesos. Una condena que nos dejó helados por su injusticia y severidad. Sin pruebas contra él, lo condenan a una pena que no es sino un escarmiento, un correctivo por su rebeldía, un castigo ejemplarizante para quienes osen alzar la voz. Una manera de criminalizar y sofocar la protesta social que estamos convencidos será estéril.

Desde luego, en **CGT** no creemos los testimonios de arriba, que hablan de un joven violento y vándalo. Creemos en la palabra de sus compañeros y familia que hablan de un militante convencido, volcado en la construcción desde abajo de un México mejor. A Luis Fernando no se le condena por la quema de ningún bus, sería iluso creerlo. Se le condena por ser quien es, un luchador social que se niega a silenciarse ante las injusticias.

Desde CGT no podemos ocultar nuestra indignación y rabia. Señalamos a Miguel Angel Mancera como culpable de la escalada represiva y dictatorial que se vive en México DF y le acusamos de dirigir una caza de brujas contra toda voz disidente. Queremos transmitir a Luis Fernando Sotelo, su familia y compañeras, nuestro apoyo y nuestro deseo de acompañarles en las movilizaciones y acciones que se convoquen para exigir justicia para Luis Fernando. Estamos convencidos de que Luis Fernando saldrá libre gracias a la movilización y lucha, y que ante este atropello desde arriba la respuesta será la solidaridad desde abajo.

**!Libertad para Luis Fernando Sotelo!**

**!Libertad para todas las que sufren el secuestro del Estado!**

**!Abajo los muros de las prisiones! ! que todas seamos libres!**

---

**URL de origen:** <http://www.cgtchiapas.org/noticias/cgt-ante-indecete-condena-luis-fernando-sotelo>